Expediente: **632/23**
Carátula: **ROJAS ROQUE DANIEL C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN (SECTOR ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO) S/ AMPARO**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO V**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **14/09/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20239661638 - ROJAS, ROQUE DAMIAN-ACTOR
90000000000 - ALBORNOZ, MARIA JULIETA-PERITO CONTADOR
23148866279 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN (SECTOR ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO), -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO V

ACTUACIONES N°: 632/23

H103054642077

JUICIO: "ROJAS, ROQUE DANIEL c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN (SECTOR ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO) s/ AMPARO" - EXPTE. N° 632/23.

San Miguel de Tucumán, Septiembre de 2023.

Proveyendo la presentación de fecha 13/09/23, efectuada por el letrado Guido Víctor Velázquez:

Al pedido de libramiento de oficios efectuado por el letrado apoderado de la parte actora: no ha lugar, debiendo a tales fines ocurrir por la vía y forma pertinente.

Sin perjuicio de ello, cúmplase con el libramiento de cédulas ordenado en el proveído que antecede.- GIH 632/23

Actuación firmada en fecha 13/09/2023

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.